

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Í A Y'cf U'XY' Ug' jbgH U W'cb Yg' U W'i U Yg' m'Y' ja j b U W' Q' b' X Y' bi f f] Y b h Y g'
X Y' U' Y g h U W' Q' b' X Y' di f U X c f U' X Y' U' i U g' f Y g] X i U' Y g' X Y' J Y b H U' X Y' 6 U k c g'
f D U' Y b W' U' i

'8 j f Y W' W' Q' b' ; Y b Y f U' X Y' 5 [i U'

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Se presenta como Buena Práctica la actuación “MEJORA DE LAS INSTALACIONES ACTUALES Y ELIMINACIÓN DE NUTRIENTES DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)”

La Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Venta de Baños entró en funcionamiento en el año 1995 y se encontraba al límite de su capacidad, tanto de carga como hidráulica.

En general, la mayoría de los equipos electromecánicos de la planta se encontraban al límite de su vida útil, con varios procesos fuera de servicio (entre ellos el de los biodiscos, fundamental para un adecuado rendimiento de la depuración).

Periódicamente llegaban vertidos del polígono industrial que complicaban su explotación por el excesivo aporte de sólidos procedentes de las industrias instaladas, a lo que hay que añadir el elevado caudal de agua procedente de infiltraciones que recogía la red y se transportaba a la EDAR por lo que la planta se encontraba sobrecargada, con el consiguiente empeoramiento del efluente.

La EDAR de Venta de Baños recoge los vertidos urbanos de Venta de Baños y Baños de Cerrato, además de los vertidos del polígono industrial de Venta de Baños, habiéndose dimensionado en las actuaciones que aquí se presentan, para una población total de 32.000 habitantes equivalentes en el año horizonte.



La actuación supone la mejora de las instalaciones de tratamiento de aguas residuales, habiendo pasado de un tratamiento mediante biodiscos y decantación secundaria a un tratamiento biológico tipo SBR (Reactor Biológico Secuencial), más compacto y versátil frente a la variación de cargas y caudales. Además, se dota a la planta de un tanque de tormentas que lamine los caudales influentes, así como de un pretratamiento compacto en el que se produce el tamizado de finos, desarenado – desengrasado, clasificador de arenas y concentrador de grasas. Se refuerza la eliminación de fósforo biológico mediante la adición de sales metálicas de hierro en distintos puntos del tratamiento. Los fangos se someten a un espesamiento y posterior acondicionamiento químico y deshidratación mediante centrifuga.

Se ha actuado en mejora del sistema de redes de saneamiento existentes con el objetivo de eliminar las aportaciones de aguas procedentes de filtraciones, mediante la construcción de una red separativa del polígono industrial y la sustitución de varios tramos de colectores e impermeabilización de otros en el casco urbano.

La inversión total del proyecto asciende a 5.952.632,25 euros. El coste elegible, una vez finalizada la obra, ha sido de 4.349.560,00 euros, con una ayuda FEDER de 2.609.736,00 euros, lo que supone un 60 %.

Se considera una Buena Práctica porque:

- El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Se han considerado todas aquellas actuaciones destinadas a publicitar la MEJORA DE LAS INSTALACIONES ACTUALES Y ELIMINACIÓN DE NUTRIENTES DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE VENTA DE BAÑOS (PALENCIA), con el principal objetivo de dar a conocer a la ciudadanía el objetivo del mismo de mejorar la calidad del agua depurada.

Cartel de obra y placa en las instalaciones.



Además, se han llevado a cabo una serie de herramientas diferenciadas de comunicación como son:

Dossier divulgativo de la actuación, editado por la CH Duero

Se han editado ejemplares, los cuales han sido distribuidos en el Ayuntamiento de Venta de Baños.

OBRAS DE MEJORA DE LAS INSTALACIONES ACTUALES Y ELIMINACIÓN DE NUTRIENTES DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE VENTA DE BAÑOS. (PALENCIA).

Las obras, ejecutadas entre marzo de 2015 y diciembre de 2018, suponen la mejora de las instalaciones de tratamiento de aguas residuales, habiendo pasado de un tratamiento mediante biológicos y decantación secundaria a un SBR, más compacto y versátil frente a variación de cargas y caudales.

Complementario a lo anterior, la transformación de la red de saneamiento del Polígono Industrial de Venta de Baños de un fono a separativa.

La planta recoge los vertidos de urbanos de Venta de Baños y Baños de Cenizo, con una población total de 6.472 habitantes en 2014, además de los vertidos del polígono industrial de Venta de Baños, habiendo dimensionado la instalación para una población de 70.000 habitantes equivalentes en el año de puesta en servicio y 52.000 habitantes equivalentes en el año horizonte.

El presupuesto del contrato de ejecución de obra ha sido de 5.214.700,03 €.

Unión Europea

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
COMISIÓN EUROPEA

OBRAS DE MEJORA DE LAS INSTALACIONES ACTUALES Y ELIMINACIÓN DE NUTRIENTES DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Estación Depuradora de Aguas Residuales de VENTA DE BAÑOS
Población de Diseño: 32.000 habitantes

"Una manera de hacer Europa"

ESTE PROYECTO, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL FEDER 2014 - 2020, DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE, CONTRIBUYE A LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL PATRIMONIO CULTURAL

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
COMISIÓN EUROPEA

Noticias

La actuación ha sido difundida en medios de prensa local, autonómica y nacional, haciendo llegar a la ciudadanía la información de los beneficios alcanzados con la ejecución de las obras, a través de la referencia de la contribución de los Fondos FEDER en su ejecución. Igualmente ha sido difundida desde la propia página web de la CH Duero.



➤ La actuación incorpora elementos innovadores

Como elemento innovador en esta actuación cabe destacar la instalación de un reactor biológico tipo SBR en la nueva configuración de la EDAR de Venta de Baños, que presenta una gran adaptación a las cambiantes características del afluente y permite la eliminación tanto de nitrógeno como de fósforo, controlando las fases aerobia, anaerobia y anóxica mediante la duración del ciclo, mejorando así las aguas depuradas que son vertidas al río Pisuerga.



Es de reseñar que se ha mantenido la EDAR en funcionamiento durante el desarrollo de las obras de la nueva planta.

➤ Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos.

Los objetivos perseguidos en esta actuación se basan principalmente en la mejora de la calidad de las masas de agua receptoras y de los ecosistemas asociados, contribuyendo así a la consecución de los objetivos fijados por la Directiva Marco del Agua.

Con la ejecución de la actuación se han conseguido dichos objetivos, ya que, mediante la depuración de las aguas residuales, ésta se somete a una serie de procesos físicos, químicos y biológicos, mediante los cuales se reducen los elementos contaminantes, hasta adoptar valores admisibles para su vertido a los cauces receptores, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de tratamiento de aguas residuales.

➤ **Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.**

La configuración anterior de la EDAR de Venta de Baños se encontraba al límite de su capacidad, tanto de carga como hidráulica por lo que la calidad de los caudales efluentes se veía condicionada.

Gracias a la ejecución de la actuación, desaparecen los problemas existentes, y se obtiene una elevada calidad de las aguas depuradas que finalmente son vertidas.

➤ **Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.**

La actuación cubre las necesidades de las aglomeraciones urbanas de Venta de Baños y Baños de Cerrato en su totalidad, así como las del polígono industrial de Venta de Baños contribuyendo a la mejora del estado de las aguas receptoras, y dando servicio a un total de 32.000 habitantes equivalentes, englobando la totalidad de los habitantes de dichas poblaciones, tanto los permanentes como los estivales.

➤ **Se ha tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental**

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades, ya que la actuación beneficia a la totalidad de la población sin discriminación alguna, además, se ha facilitado el acceso a la información de la actuación a aquellas personas sin acceso a internet, a través de la edición de folletos, los cuales han sido distribuidos en puntos estratégicos de los municipios, para una mayor accesibilidad a la ciudadanía.

El principal aspecto que ha contribuido a la sostenibilidad ambiental de la zona es la contribución de las actuaciones para alcanzar un buen estado de la calidad de las aguas y en particular, en el cauce del río Pisuerga ya que es el receptor de los vertidos. Como aspectos secundarios que igualmente contribuyen a la sostenibilidad ambiental se deben tener en cuenta la reutilización de agua tratada, debidamente regenerada, para consumo interno de la planta en labores de limpieza, dilución y riego de zonas verdes.

Asimismo, los contratos asociados a esta actuación han sido licitados mediante procedimiento abierto, garantizando así la igualdad de oportunidades de las empresas interesadas en obtener la adjudicación de dichos contratos

➤ **Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.**

La presente actuación tiene sinergia con otras actuaciones dado que se ha llevado a cabo dentro de otras políticas diferentes a la política regional europea, como es el *Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración 2007- 2015*, cuyo objetivo, compartido con la Directiva Marco del Agua, es la mejora de la calidad de las masas de agua y la gestión sostenible de las mismas.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional